

ACERCA DEL DERECHO NATURAL. EL SENTIDO COMUN, LA INVERSION DE LA CARGA DE LA PRUEBA, Y LAS NECESIDADES INSATISFECHAS

“Donde existe una necesidad humana digna e insatisfecha, existe un derecho adquirido vulnerado, o no cumplimentado.

Por ello, que a ciudadanos que exigen libertad o igualdad de derechos sean amenazados, juzgados y hasta encarcelados por exigir tal condición básica que obligatoria y necesariamente un Estado de Derecho debe asistir a sus ciudadanos, es una aberración jurídica y una anomalía a superar.

Que ciudadanos como Mandela, Luther King, y tantos miles hayan sido avergonzados, humillados y sometidos al arbitrio de seres irracionales, es una mancha que ensombrece el desarrollo humano

Quienes debiesen estar en los banquillos de acusados y cárceles respectivas, son los Estados e individuos que propician, mediante la prepotencia, la fuerza y la asociación cómplice, cobarde y criminal, que ciudadanos de piel negra u otra condición social o aquellos que demandan decidir sus destinos por cuenta propia, sean perseguidos, estigmatizados, y encarcelados.

Un Estado que niega tales derechos adquiridos por el ser humano desde que nace, sólo merece nuestro rechazo, condena y desprecio”.

Ana María Agüero Melnyczuk 1954-2012

PARA SER LIBRES Y SOBERANOS

“Para intentar ser libres y soberanos no es necesario ser de derechas, ni de centros ni de izquierdas, sino en tener dignidad y capacidad para decidir destinos y desarrollos propios; y no que otros decidan por nosotros y desde fuera.

Luchemos contra el sistema de servidumbre y lavados de cerebros que imponen políticos corruptos, generalmente lejanos a la tierra en la cual vivimos, dichos personajes son autoritarios, intolerantes y muy afines a élites cortesanias y parasitarias.

“Para las almas totalitarias, los deseos de libertad de los pueblos siempre serán considerados ilegales e inconstitucionales”.

Ana María Agüero Melnyczuk (1954-2012).